

# NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOÉTICA

## INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ESCOLAR 2020

### 1. ASPECTOS GENERALES

Para el Programa Explora de la División de Ciencia y Sociedad del Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación es fundamental la seguridad y el bienestar de los/as estudiantes y de todo el equipo participante en investigación e innovación escolar durante la realización de tareas relacionadas con sus trabajos, así como también el respeto a la normativa de bioética y al bienestar de todos los sujetos de investigación.

En este contexto, la implementación de Investigación e Innovación Escolar (IIE) se desarrollará, de manera voluntaria y flexible, durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria, bajo la modalidad de trabajo remoto, es decir, podrán desarrollar investigaciones donde se resguarde al máximo su salud física y mental y que no se desarrollen de manera presencial con los estudiantes, quienes trabajarán desde sus domicilios y se reunirán de manera virtual.

### 2. ACTIVIDADES PROHIBIDAS

Durante el tiempo que se mantenga la emergencia sanitaria o cualquier otro impedimento que haga imposible realizar actividades de manera presencial, quedará prohibido:

- a) Realizar todo tipo de investigaciones en que se realicen manipulaciones donde los niños, niñas y adolescentes puedan sufrir cualquier accidente o se ponga en riesgo la salud física y mental de ellos/as.
- b) **La utilización de sustancias tóxicas, reactivos químicos, corrosivos, inflamables, material corto punzante** u otros que representen un peligro para la salud.
- c) Las investigaciones que impliquen **asistir a un laboratorio o una prueba de campo**.
- d) Las investigaciones **con animales (vertebrados o invertebrados), tejidos o muestras biológicas**.
- e) Las investigaciones con plantas que puedan poner en riesgo la salud física de los/las participantes.
- f) Las investigaciones con **agentes biológicos potencialmente peligrosos, como bacterias, hongos, virus o parásitos**.
- g) Todas aquellas investigaciones que impliquen la **prueba de productos en seres humanos, ya sea en la piel o para su consumo, vía oral o respiratoria**, y aquellas que impliquen toma de muestras de carácter biológico.



### 3. INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS

En caso de investigaciones sobre seres humanos, estos sólo podrán corresponder a las disciplinas de **ciencias sociales y/o artes y humanidades**. Se podrán realizar investigaciones con personas en los siguientes casos:

- a. Obteniendo información personal de ellas, y/o
- b. Obteniendo datos. En ambos casos se debe solicitar el debido consentimiento informado a la persona afectada/intervenida, ajustándose en todo a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, artículo 19, números 1 y 4, la **ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada**, y a cualquier otra disposición legal existente o que se promulgue sobre estas materias, con posterioridad al presente documento.



El consentimiento informado busca garantizar los derechos de las personas que participan en una investigación. Se debe garantizar el anonimato y la confidencialidad de la identidad de los titulares en el uso de los datos y la publicación de los resultados de la investigación. En caso de menores de edad, el consentimiento informado debe ser entregado por el/la tutor/a en formato impreso o virtual. Además, en el caso de menores de edad se debe entregar a los menores un formulario de Consentimiento Informado, donde en lenguaje simple se explique qué información se le pedirá.

El consentimiento informado consta de dos partes: la primera es la “sección informativa”, que contiene la información de la investigación e indica los objetivos, metodología, las técnicas de la investigación e informa de los beneficios, riesgos y tiempo que tomará la participación. La segunda parte es la “sección declarativa”, que consiste en la firma de la autorización para participar, documento que debe ser suscrito en dos copias quedando una en poder del entrevistado; con su firma se ratifica que ha comprendido el estudio expresa su voluntad de participar.



**El consentimiento informado, compuesto por su sección declarativa e informativa, debe ser obligatoriamente considerando en todas las investigaciones con seres humanos, ya sea en su formato impreso o virtual.**

## CONSENTIMIENTO INFORMADO IMPRESO

### 1. Sección Informativa

Ha sido invitado/a a participar en la investigación (nombre de la investigación).

Esta investigación es realizada por (escribir los nombres de los/as investigadores/as responsables).

El objetivo de esta investigación (indicar el objetivo general de la investigación o innovación en términos sencillos).

Ha sido invitado/a a participar porque (describir las razones por las cuales fue invitado/a o seleccionado/a para esta investigación).

La participación consistirá en (describir la metodología y el instrumento que se aplicará, incluyendo el tipo de preguntas y los tiempos involucrados).



#### Riesgos:

No deberá existir riesgo alguno ni físico ni mental para los y las participantes en todas las fases de IIE.

#### Beneficios:

Aunque no recibirá beneficio por participar en esta investigación, su participación permitirá saber más sobre (indicar el tema de estudio).

Los resultados podrán ser conocidos por usted (indicar cómo se le informará de los resultados).

La participación en esta investigación es voluntaria y anónima, el o la investigador/a mantendrán su confidencialidad en todos los documentos. Aunque usted acepte participar en este estudio, tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento.

Si tiene cualquier consulta acerca de la investigación puede contactar a (Nombre completo investigador/a responsable, teléfono y correo electrónico).



## 2. Sección declarativa

Yo \_\_\_\_\_ he sido invitado/a a participar en la investigación (Nombre de la investigación), declaro que he leído (o se me ha leído) y he comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

A través de la firma de este documento declaro que **acepto participar voluntariamente** en la investigación, sabiendo que puedo dar por finalizado mi participación en cualquier momento, sin expresar causal o motivo.



Nombre participante

Firma participante

Fecha

\*Si corresponde

Nombre apoderado/a o  
tutor/a legal\*

Firma apoderado/a o  
tutor/a legal\*

Fecha\*

Nombre del investigador/a

Firma investigador/a

Fecha

(Se firman dos copias, una para el/la participante y otra para el/la investigador/a)

## CONSENTIMIENTO INFORMADO VIRTUAL

Debido a la contingencia Sanitaria 2020, también existe la opción de un Consentimiento informado en modalidad virtual, por ejemplo a través de un **Formulario Google**.

Es importante incluir una sección de datos personales donde el/la encuestado/a coloque su nombre y Rut, en el caso de ser menor de edad incluir además de estos datos el nombre, Rut y correo electrónico del/la tutor/a para contar con su consentimiento. A este correo se enviará información sobre la investigación en la que está participando el/la menor de edad.

El consentimiento virtual debe incluir, además:

### 1. Sección Informativa

Ha sido invitado/a a participar en la investigación (nombre de la investigación).

Esta investigación es realizada por (escribir los nombres de los/as investigadores/as responsables).

El objetivo de esta investigación (indicar el objetivo general de la investigación o innovación en términos sencillos).

Ha sido invitado/a a participar porque (describir las razones por las cuales fue invitado/a o seleccionado/a para esta investigación).

La participación consistirá en (describir la metodología y el instrumento que se aplicará, incluyendo el tipo de preguntas y los tiempos involucrados).



#### Riesgos:

No deberá existir riesgo alguno ni físico ni mental para los y las participantes en todas las fases de IIE

#### Beneficios:

Aunque no recibirá beneficio por participar en esta investigación, su participación permitirá saber más sobre (indicar el tema de estudio).

Los resultados podrán ser conocidos por usted (indicar cómo se le informará de los resultados).

La participación en esta investigación es voluntaria y anónima, el o la investigador/a mantendrán su confidencialidad en todos los documentos. Aunque usted acepte participar en este estudio, tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento.

Si tiene cualquier consulta acerca de la investigación puede contactar a (Nombre completo investigador/a responsable, teléfono y correo electrónico).

### 2. Sección declarativa

Declaro haber leído y comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. Si me han surgido dudas las he comunicado al correo de contacto. No tengo dudas al respecto.

Al completar este formulario declaro que **acepto participar voluntariamente** en la investigación, sabiendo que puedo dar por finalizado mi participación en cualquier momento, sin expresar causal o motivo.